

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA ZONA

Fuera del territorio de soberanía de Melilla no tiene vigencia la ley de 30 de Enero de 1900, dictada para dar solución al problema jurídico de la responsabilidad en los accidentes producidos con ocasión del trabajo, de suerte que no pueden ser invocadas sus disposiciones en la zona del protectorado español, siendo preciso acudir a las reglas y preceptos del derecho común, siempre que el obrero se juzgue con derecho a ser indemnizado.

Ciertamente no se trata de un olvido del legislador; su silencio, por el contrario, debió obedecer a determinadas consideraciones referentes a las condiciones en que se presta la mano de obra por el indígena y a otras relacionadas con la observancia de una reciprocidad que es norma del doble protectorado; pero fuesen cuales fueran los motivos, el hecho indudable es que no es dable acogerse a los beneficios de la ley de accidentes del trabajo en el territorio marroquí de nuestra influencia.

La Ilustre comisión que con verdadero acierto dió leyes a la zona, según repetidamente ha dicho EL TELEGRAMA DEL RIF, no dejó de mirar sin embargo por las clases trabajadoras y con el Código de Obligaciones y Contratos hay disposiciones en su favor dictadas, como son las siguientes:

Se determina en el artículo 649 que el amo, señor ó patrono, respecto de los servidores que habitan en la misma casa o en edificios que se les suministran para vivir, deben cuidar de tenerlos en perfecto estado de sanidad e higiene y organizar el servicio que aquellos hacen de prestar de manera correspondiente a las necesidades de salud, moralidad y religión de los mismos.

Consignase, además, que en el caso del citado artículo, la persona acreedora a los servicios tendrá el deber de suministrar a los obligados a prestarlos la asistencia facultativa, las medicinas y los cuidados precisos caso de enfermedad durante un mes, a menos que ésta haya sido contraída por el paciente de modo voluntario ó por grave negligencia. Esta obligación podrá cumplirse colocando al enfermo en un hospital ó sanatorio y los gastos que ello ocasionen podrán imputarse al salario ó a la remuneración de aquel.

A estas obligaciones declaradas para el patrono en el contrato de prestación de servicios, hay que añadir en lo que afecta a la materia que nos ocupa, las que se derivan de su culpa ó negligencia y así el artículo 809 dice, que los amos, patronos ó empresarios responden de los daños producidos a sus obreros, criados ó jornaleros en la ejecución del trabajo que les han confiado, cuando este daño tiene por causa la observancia ó la infracción de obligaciones impuestas a los primeros por el código ó por las disposiciones especiales reguladoras.

PARA HOY FUEGOS ARTIFICIALES

Los industriales establecidos en la plaza de España y la Asociación General de Caridad, que coostaron los fuegos artificiales de miércoles, han contratado con el representante de la casa viuda de Espinós, señor Argorós, otra visita, que se quemará hoy, viernes, a las diez.

La plaza de España se verá, sin duda, tan concurrida como la vez anterior. Amenizará el festejo una banda de música.

Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas

La Junta directiva del Ateneo Científico y Literario se reunió ayer acordando proseguir a la organización de la fiesta de la Raza que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Octubre con un programa que oportunamente se publicará, cuya fiesta tendrá la importancia y brillantez dignas de los ideales que conmemora; así mismo hubo un cambio de impresiones sobre la labor del curso 1918-1919, resumiendo gran entusiasmo, proponiéndose la Junta que el Ateneo tenga nuevos desenvolvimientos que hagan la labor de dicho curso fructífera en todas las manifestaciones científicas y literarias que al Ateneo le están encomendadas.

El Ateneo espera que para esta labor de cultura y arte, el pueblo de Melilla y las Corporaciones y elementos de esta plaza le presten su apoyo y cooperación más decidida.

Por otra parte son varios los patronos que voluntariamente se han adelantado y atienden a indemnizar a sus obreros, sin esperar a que se los imponga ese deber.

Creemos que el asunto es merecedor de un estudio tras el cual pueda venir la más conveniente solución.

Desde el momento en que el obrero entra en ese territorio, pierde en tanto derechos le corresponden en el suelo español, según aquella ley y no puede acogerse a unos beneficios que la legislación del Protectorado no reconoce.

Ahora bien; ¿deben continuar los casos en ese estado ó, por el contrario, es de conveniencia admitir a vigencia la ley española íntegramente ó con las modificaciones que las circunstancias aconsejen?

Nosotros, no vacilamos en opinar por la aplicación de los principios que forman la ley de Dato, aunque aprovechando cuantos enseñanzas ha venido ofreciendo la práctica en dieciocho años para mejorarlos, pues a nadie se ocultan sus defectos, no pocos ni pequeños en verdad, que podrían ser fácilmente corregidos.

Poco a poco ahí enfrente se van estableciendo explotaciones de las que arisan por su índole dentro de la ley de accidentes españoles; los obreros europeos de Melilla van; en Melilla radican los verdaderos centros de esas empresas y todo ello aconseja que los artículos de la repetida ley pasen con los obreros y con el hospital la frontera, sin que se detengan en la aduana.

ZONA FRANCESA Situación política y militar

Noticias oficiales del «Boletín» de Rabat, por regiones, acerca de la situación política y militar.

Uda.—Los contingentes rebeldes del Tafieta han ido a campar en la región de Mesguir, entre Tigmart y el Boruch, sin que ni una ni otra posición hayan sido inquietadas.

Después de la dura facción del 9 de Agosto, la harka, aunque reforzada por contingentes llegados del Frkris, no parece dispuesta a intentar nada serio contra las tropas sólidamente establecidas en Tigmart y en el Boruch. Vive sobre el país, rico por las últimas cosechas de cebada y de trigo y sólo se preocupa de escapar al bombardeo de los aviones y de las cañoneras francesas.

De Mekinez ha llegado a El Boruch un batallón para cooperar a las próximas operaciones.

Taza.—La situación de Abd-El-Malek sigue siendo precaria. Su revés militar de Bu-Mehris ha disminuido su prestigio en la zona dividida y no se siente seguro en Kifan de Guezennala.

En el centro evasiva la región de Bu-Harun y se dirige hacia el Norte, dirección de Bab El Merj, obligando a seguirle, con sus bienes, a los Uerba y Beni Fegguis de Branc. Estas fracciones están poco dispuestas a abandonar sus viviendas y piensan en salir de la diáspora.

La posición de Bab El Merj no es buena y el agitación quiere asegurar su retirada a Beni Zerual, pues la amenazan las sumisio-

nes de los rebeldes, cada día más importantes.

Fez.—Un reconocimiento practicado en Bob Kender, doce kilómetros al Norte de Bob El Migab, ha provocado una nueva movilización favorable al orden. Todos los caudillos de Gulus, Mezlat, Motua y muchos notables de Senhaya acudieron a saludar a las tropas, y por otra parte los Beni-Kearf, Beni-Ulid, Beni Bu Adel y otras fracciones han anunciado su sumisión.

Las tropas se detuvieron dos días en el territorio y se determinó el lugar más favorable para la construcción de una alcazaba con destino a las fuerzas marroquíes que mandará Si Mohamed-El-Mekki-El-Uzzafi. El día 19 de Agosto Si Abd-El-Bahouan-Uld Mulay Teieb Ed-Dariku, jefe de la zaula Derkara de Bu-Brih en Beni Zerual se presentó al comandante del círculo del Uargra para ofrecer público testimonio de adhesión.

Si Abd-El-Bahouan es un anciano, muy piadoso y caritativo, que goza de mucho prestigio religioso en Beni Zerual, extendiéndose su influencia a Settá, Bealmeguel y a otras cabileras.

En Bu-Brih se encuentra la tumba del fundador de la secta Si Larbi, ascendido a del charif actual. Es un lugar muy venerado.

Tadla-Zalan.—Poco a poco las tribus oshaba de la montaña van tomando partido en el conflicto de Zalan.

Los Ait Yehad, Ait Shokman y Yehkern se han dividido entre los dos campos Hassan y U-El-Ait. Los Ait Shok se ponen del lado de Hassan y ambos partidos se disponen de nuevo a la lucha.

EL CLIMA DE MELILLA

He aquí un resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en el Puerto de Melilla durante el año 1917.

Temperatura.—Máxima anual, 36°; mínima id., 2°; media id., 17°4.

Altura barométrica.—Máxima anual, 776,00 mm.; mínima id., 749,8 id.; media id., 765,1 idem.

Lluvias según las estaciones del año.—Enero, 11 días, 72 mm.; Febrero, 2 días, 4 mm.; Marzo, 8 días, 68 mm.; Abril, 19 días, 821 mm.; Mayo, 40 días y 433 mm.

Presión barométrica media en los días de lluvias, 761,2 mm.

Temperatura medias en los días de lluvias, 10°3 mm.

Los días más calurosos fueron el 29 de Julio y 25 de Agosto, con calma de N. O. el primero y S. O. el segundo, correspondiente al primero una presión barométrica de 763,3 mm. y al segundo de 768,6 mm.

Las mínimas de las temperaturas correspondieron el 8 de Febrero y 29 de Diciembre; en la primera, la presión barométrica fué de 753,3 mm. con viento fresco de

S. O., siendo en la segunda la presión de 753,4 mm., con viento de N. O. y leve.

Los días de lluvia se han repartido en las fases lunares en la siguiente forma: 8 días en luna nueva, 9 días en menguante, 10 en luna y 13 en la creciente.

Los vientos en los días de observación se han distribuido en la siguiente forma: N., 38 días; N. E., 43 días; E., 61 días; S. E., 8 días; Sur, 16 días; S. O., 13 días; O., 73 días y N. O., 101 días.

Los temporales de mayor intensidad durante el presente año fueron los días, 1.º y 7 de Marzo, 10, 27 y 29 de Noviembre y 9 y 27 de Diciembre.

DE SOCIEDAD

Ha tenido lugar el bautizo de un monfismo niño, hijo del capitán de Infantería don Andrés Mosero Pimentel y de su esposa doña Cecilia López Castillejos.

Al recién nacido impusieron el nombre de Andrés, siendo padrino por el capitán de la Policía Luigjens don Cándido López y su hermana doña Perfecta.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En breve contraerá matrimonio con una bella esposa de Salamanca el músico Mayor del batallón de Chiblanos, don Modesto Robledo, de guarnición en Lerscha.

De Cartagena regresó, con su monfismo hijo Rafaelito, la esposa de don José García.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los contingentes por doña María Postigo Muñoz y don Justino Pasoual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los recién casados.

Para don Segundo G. Romay, ha sido pedida la mano de la bella señorita luminada Cantón.

La boda se celebrará en breve.

Después de permanecer la temporada estival en Fuenegrola (Málaga), han regresado los señores de Casó (don Francisco).

Se encuentra enferma la hija menor de nuestro querido compañero de redacción don Faustino González Navarrete.

Existe gran animación para la verbena aristocrática que, organizada por el marqués de Najera, se celebrará el sábado en el Parque de Espectáculos.

Se celebrará un congreso que será dirigido por el teniente de Artillería señor Valenzuela.

Se están haciendo invitaciones para la fiesta, que promete resultar muy lucida.

EN LOS TERRENOS DE LA HIPICA

Concurso hípico regional

Con bastante animación celebráronse ayer las pruebas de concurso en los terrenos de las Hipicas.

Los peñcos se hallaban casi por completo ocupados. En el presidencial tomó asiento el general Aizpuru.

Amenizó el festival deportivo la banda del regimiento de Cerifoles, que dirige el músico mayor señor F. Tijero.

LAS PRUEBAS

A las tres se constituyó el Jurado, presidido por el coronel señor Pérez Herrera.

Acto seguido comenzó la prueba de la «Copa Africa», para la que se habían suscripto 38 caballos.

Se adjudicaron los premios a los siguientes:

Primero, 1.000 pesetas y la copa del Alto Comisario; caballo «Falcón», montado por el teniente de Regulares de Ceuta don Enrique H. Encas; tiempo, 2'35".

Segundo, 400 pesetas; caballo «Abicó», montado por el profesor de Equitación don José Gómez; faltas, 2; tiempo, 2'18".

Tercero, 200 pesetas; caballo «Sarda», montado por el teniente de Regulares de Tetuán don Emilio L. de Latorre; faltas, 3; tiempo, 1'56".

Cuarto, 100 pesetas; caballo «Nata», montado por el teniente de Regulares de Tetuán don Argel Fernández Lloerces; faltas, 4; tiempo, 1'55".

Quinto, 100 pesetas; caballo «Castellano», montado por el profesor de Equitación don José Gómez; faltas, 4; tiempo, 2'5".

Sexto, 100 pesetas; caballo «Afler», montado por el teniente de Regulares de Tetuán don Miguel Zabala; faltas, 4; tiempo, 2'12".

Septimo, 100 pesetas; caballo «Chulazor», montado por el teniente de Cazadores de Victoria don Manuel Serrano; faltas, 5; tiempo, 1'53".

Cuarto carrera.—Lisa

Premios: Cuatro objetos árabes de arte, donados por la Oficina Central de Asuntos Indígenas.

Para caballos de las tropas de Policía Indígenas, montados por sus dueños.

Distancia, 800 metros. Paso libre.

El resultado de esta carrera, para la que se inscribieron seis jinetes, fué el siguiente:

Primero, sargento Judar, de la sexta compañía; segundo, askari Mohaiddá, de la cuarta; tercero, askari Moh Hadú Mesaud, de la

quinta; cuarto, askari Buzian Moh Si Hamud.

La carrera resultó lucidísima.

Concurso Militar.—«Copa Militar»

Premio: Mil pesetas y una copa para el regimiento a que perteneciera el caballo ganador, donada por el Excmo. Sr. Comandante General de Melilla.

Para oficiales con sus caballos de armas, Mínimun, doce obstáculos. Altura máxima, 110 metros.—Handicap.

1.º, 500 pesetas y la copa; 2.º, 200 pesetas; 3.º, 150; 4.º, 100; 5.º, 50 pesetas.

Matutino, 20 pesetas.

El resultado de esta prueba fué el siguiente:

Primero: «Afler»; jinete, don Manuel Zabala, de las Regulares de Ceuta; faltas, 2; tiempo, 1'57". Segundo: «Albaras»; jinete, teniente don Enrique H. Encas, del mismo cuerpo; faltas, 2; tiempo, 2'23". Tercero: «Derecho»; jinete, teniente don Ramón de Ciria, de las Regulares de Tetuán; faltas, 3; tiempo, 1'59". Cuarto: «Pañito»; jinete, teniente don Luis Villanova, de Cazadores de Victoria; faltas, 4; tiempo, 1'51". Quinto: «Cañón»; jinete, teniente don Manuel Serrano, del regimiento de Victoria; faltas, 4; tiempo, 2'13".

LOS PREMIOS

Los jinetes ganadores desfilaron ante Su Excelencia.

El general Aizpuru les hizo entrega de los premios, siendo acogidos los vencedores con muchos aplausos.

PARA EL DOMINGO

Las pruebas que el domingo, último día de concurso, han de correrse, son las siguientes:

Copa de S. M. el Rey

Premio: una copa y 3.000 pesetas.—Mínimun, 18 obstáculos. Handicap. Altura máxima, 130 metros.

La copa pasará a ser propiedad del jinete que la gana dos años seguidos ó tres alternados.

1.º, 1.500 pesetas; 2.º, 800; 3.º, 400; 4.º, 200; 5.º, 100; 6.º, 100; 7.º, 100.

Matutino, 20 pesetas.

Segunda carrera. Militar de valtas

Premio: 400 pesetas.—Para caballos y yeguas, con excepción de los de pura sangre y cruzados con más del 75 por 100.—Handicap. Peso mínimo, 65 kilos. Distancia, 1.800 metros. Dos valtas.

1.º, 250 pesetas; 2.º, 150.

La crisis de las subsistencias y el despilfarro de los restos de la alimentación humana

Los problemas sociales en general y en particular los económicos, seamos tratarlos en España de la manera más superficial. Analizámoslos a fondo y reflexionemos sobre el mecanismo de su función con trabajos que se avienen mal a nuestro espíritu ligero y a nuestra pereza de reflexión. Si falta carne, pedimos que se importe carne frigorífica, sin pensar en la encontraremos, si disponemos de medios adecuados para transportarla, manipularla y conservarla en el clima cálido de la mayor parte de España. No se nos ocurre pensar que con muy poco esfuerzo podemos aumentar considerablemente nuestra producción.

Si acaso el pan decoremos inmediatamente la importación de trigo, sin pensar siquiera en los considerables trabajos y más considerables resultados obtenidos al fado nuestro en Francia y en Inglaterra en el terreno de la producción, luchando, sin embargo, con una crisis agudísima de mano de obra. Si el precio de los alimentos enaorece, decretamos la tesa y asunto concluido; la repercusión que la medida puede tener sobre el mecanismo de la producción; el efecto que pueda producir en la remuneración de la mano de obra y en la emigración obrera no nos merece la menor consideración.

Uno de los problemas que se imponen hoy al interés público y que merecen ser estudiado profundamente y con tenacidad, es el de la utilización metódica de todos los despojos y desechos que resultan de las industrias de transformación de productos alimenticios de los recursos y sobre todo

la cocina y la mesa en las aglomeraciones urbanas. Antes de la guerra la utilización, conservación y transformación no son siempre faenas fáciles, resultaba con frecuencia un beneficio duozoso cuando se pretendía destinarlos a la alimentación de los animales domésticos. Se comprende, para formar el equivalente a la materia nutritiva de un quintal de maíz, se precisan varios despojos de mesa y de cocina, despojos que ocupan a igualdad de peso dos ó tres veces más volumen. La equivalencia a un quintal de tortas forrajeras en despojos de los mercedarios, supone más de una tonelada de estos últimos. Y, antes de la guerra, el maíz valía con frecuencia menos de 18 pesetas, y esto justificaba que se perdiera constantemente una cantidad considerable de despojos animales y vegetales procedentes de la alimentación humana.

Peso las circunstancias han cambiado por completo; el maíz a 40 ó 50 pesetas el quintal, no es siempre fácil encontrarlo; y las tortas, cuando es posible procurárselas, valen con frecuencia más del triple que hace tres años. Por otra parte los productos animales que pueden obtenerse transformando los despojos de la alimentación humana, han alcanzado un precio considerable, particularmente los huevos y el cerdo, dos de hace un par de años; por todo lo cual el problema de la utilización de los restos y despojos de los mercedarios y cocinas ha cambiado completamente de aspecto. La utilización de estas materias que antes resultaba un arriesgado problema, es hoy en la mayoría de los casos una provechosa especulación.

La naturaleza y la cantidad de los restos y despojos de toda clase que resultan de la alimentación humana en las poblaciones españolas, varían considerablemente de unas a otras y durante las diversas épocas del año, siendo por lo tanto muy difícil representar su valor por una cifra. Los restos de verduras, que abundan tanto en los mercados, bien recogidos, valen para la producción de la carne de buey próximamente lo que el pasto de ordinaria calidad, y en algunos casos, más. Las mondaduras de patatas, que figuran por muchos quintales en los restos de la comida de una gran ciudad como La Orotava, que representan del 10 al 20 por 100 del peso de las patatas consumidas, suponen, a igualdad de peso, un valor superior a 1 litro en una aplicación juiciosa de productos animales. Por ejemplo, un ternero, consumiendo 100 litros de leche, habrá producido mucha menos carne que un cerdo que ha comido 100 kilogramos de mondaduras de patatas. En la producción de huevos, estos restos de patata valen próximamente la cuarta parte que el maíz y la tercera parte que el salvado. Una ciudad de 50.000 habitantes en la cual se consumiera un kilogramo diario de patatas por familia, que no es una suposición exagerada, produciría próximamente la carne, tocino, etc., de un rebano de 1.000 cerdos al año, si no se utilizan los despojos diversos de las patatas.

De los mataderos, carnicerías y pescaderías resulta una cantidad de despojos de valor alimenticio enorme, una vez transformados convenientemente por los animales domésticos. Se es olerio que esta clase de despojos se descomponen fácilmente y son de manipulación difícil, pero el gran valor que tienen actualmente, justifica ampliamente los gastos que impone la adquisición del material adecuado a su utilización. Las reses que se sacrifican en el matadero, dejan próximamente el 3 por 100 de su peso de sangre, que puede perfectamente

utilizarse en la alimentación de las gallinas, los cerdos y los mismos terneros, en pequeña cantidad. También deben utilizarse en los mismos ó parados unos una gran cantidad de despojos de intestinos, cabezas, etc., que tienen un valor alimenticio muy elevado. La mayor parte de los intestinos, patas, etc., de los cerdos, bien preparados con salvados ó harinas forrajeras, forman panes excelentes para la alimentación de las gallinas y los cerdos.

Los huesos frescos que salen de los mataderos y las carnicerías, y los cocidos que provienen de las masas y que se pierden ó son imperfectamente utilizados en la industria, representan muchos quintales de huevos, de jamones y de tocino, que hubieran podido obtenerse con ellos sin gran dificultad. En efecto, hoy existe la industria, particularmente la americana, una infinidad de aparatos que reducen los huesos, los más duros, a verdadero polvo, y en esta forma pueden emplearse convenientemente en la alimentación de las gallinas, los cerdos y los terneros. Desgraciadamente, esta materia, como la sangre y otros productos análogos, produce un olor muy desagradable que dificulta su aplicación.

En lugar de pasar el tiempo horriqueando sobre el precio de las subsistencias, de querer resolver el problema de la baratura de la vida, imponiendo a las cosas un valor artificial, mejor sería hacer un concienzudo análisis de nuestro mecanismo de la producción y de la transformación de las materias alimenticias, corregir sus defectos y llevar a su intensidad al límite posible. Manteniendo un buen servicio de recolección y de conservación de los despojos de la alimentación humana, y formando la industria animal en las mejores condiciones posibles para transformar estas materias en productos animales comestibles, habríamos creado centenares de rebanos de reses de carnicería, y ahorrado muchas millones de pesetas todos los años.

B. Calderón

Da «La Voz de Galicia».

Información árabe

بسم الله الرحمن الرحيم

تحت هذا العنوان نشرت مجلة الاصلاح

الصادرة بتطوان مقالة تبين الاخطار الحية والاصرار البادحة التي ينشا من هذا

الغيب الهجيم نرعا لهياة الاجتماعية وتكونها نابعة جى كل زمان ومكان

تنتشر اذا الدا العصل اثرنا ادراجها الى صهبحات فاده الجريدة خدمة للعامة ونصحة للمسلمين واذا انصها

المصابى حية والخطار متواتره ولاكن المصيبة كل المصيبة، فها بعض الاخطار البادحة من العيان وصغرنا جى نظر بصر

ابنا الانسان فهاذا اللغب مع رخصة فهاية وخفاطة اذنه يستصفر امره المتغورون وقد اذى بعض الشبان بيهوسهم جى هارفة

جسيمة الاكلة بالسنة فترتها البنداعة تروهم وموالهم وحرمتهم وشرفهم وعلى العائل النبى ان يقطن لدا دب جى العيس من

هجرة فاده المصيبة البادحة الى اهلها باندمم في دنياه وغفناه الى قدر سعادة الامة وارقتها وصلاتها وامتدائها تنتشر فيها البادي السامة والكسالت اللسانية وتشرى جى ايف وجوهها شوس السدد والنايل وقرار الهداية والكمال يستتير فقول ادراجها وتقول من فوسهم طلبة الجمل وكثيف لوصر بصيرتهم صورة الحف وبشاعة منظر الباطل جيهيون

الحكى وينضرون وجههم الى وجرة محاسبة وطوف كمالته ويتركون الباطل ويبرسون بيهوسهم من مائة اهلهم البادحة ومباديه السكاسة وعلى قدر تعدة الامة وشفاها وانعما وانظما طها نكر جيه الاوصاف الذميمة واتصل الرخصة والبريد الباطلة والالتافى السالبة

بمع

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Regreso de ministros

Una conferencia

Madrid, 12.—(Urgente).

Según anticipé, ha regresado el jefe del Gobierno. Habló el señor Maura brevemente con los periodistas, manifestándoles que el señor Dato permanecerá en San Sebastián hasta el sábado, a causa de tener que conferenciar con el embajador de España en París.

Huelga de cocheros

Comienza el paro

Madrid, 12.—(Urgente).

Hoy, ha dado comienzo la anunciada huelga de los cocheros de los coches. Los cocheros, han abandonado sus puestos, secundando la actitud de los cocheros de alquiler. Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

El cólera en el frente

Noticia comentadísima

Madrid, 12.—(Urgente).

El «A. B. C.» publica hoy una noticia, acogiendo los rumores que aseguran haberse presentado en el frente francés, el cólera.

Añade el periódico que la terrible epidemia causa verdaderos estragos en las filas francesas.

Según los rumores, en Irún y otros pueblos de la frontera, se han adoptado grandes precauciones y puesto en práctica importantes medidas sanitarias.

El gobernador civil ha ordenado se instalen con toda urgencia pabellones sanitarios en todos los puntos del territorio de la provincia.

Cuantos individuos se presentan son objeto de detenido reconocimiento, desinfectándose los equipajes.

Varios extranjeros que se presentaron enfermos, fueron desahuciados a Francia.

Se ha telegrafiado a los alcaldes de todos los pueblos, dándoles cuenta de las noticias que se tienen acerca de la terrible epidemia.

Además se ordena a los alcaldes, hagan cumplir las disposiciones dadas para prevenir el terrible mal.

Oficialmente, no se tienen referencias acerca de la presencia de la epidemia en las líneas francesas.

Versiones desmentidas. El cólera en Francia.

Madrid, 12.—(Urgente).

El tema obligado de las conversaciones, lo constituye hoy las noticias publicadas por el diario «A. B. C.» dando cuenta de haberse presentado el cólera en el frente francés.

Persona autorizada afirmaba hoy que en vista de la importancia que adquiere la epidemia en el vecino país, el Gobierno no había dictado urgentes e importantes medidas.

Los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, hablando con el subsecretario, el cual manifestó ser oficialmente inexistente la versión propagada afirmando que las precauciones adoptadas por el Gobierno en la frontera, obedecen únicamente al cólera que se ha presentado en algunos puntos del frente francés.

Añadió el señor Rosado, que si bien el Gobierno ha tenido que tomar las oportunas medidas sanitarias, principalmente ha originado dichas precauciones, la epidemia de disentería que se registra en el vecino país.

Los japoneses en Oriente

Madrid, 12.—(Urgente).

TOKIO.—Confirmanse las noticias particulares acerca del avance de las tropas ligeras del ejército japonés.

Al Sur de Iman no se han hallado rastros del enemigo, sin que tampoco se hayan advertido daños en el ferrocarril.

El revés sufrido por la caballería enemiga en Navarretze, ha sido de verdadera importancia.

En Karsenoyarsk se han hecho obras de fortificación por los japoneses.

Falsa alarma

Madrid, 12.—(Urgente).

BARCELONA.—En el edificio donde se hallan establecidas las oficinas del Giro Postal se produjo gran alarma entre el personal que en ellas presta servicio, por creerse que habían penetrado ladrones en la dependencia donde se halla la caja.

Practicado un minucioso reconocimiento, víose que se trataba de una falsa alarma.

El estado de Lenine

Madrid, 12.—(Urgente).

PARIS.—El último parte facultativo publicado en Moscú acerca del estado de Lenine consignaba que la situación general del herido sigue siendo satisfactoria, y muy ligera la fiebre que padecía.

La boda de una princesa

Madrid, 12.—(Urgente).

LONDRES.—La prensa sigue hablando del matrimonio de la princesa Antonieta de Luxemburgo, con el príncipe heredero de Baviera.

Dice el periódico en que se han firmado convenios entre la Gran Duquesa y Alemania.

Uno de ellos regulando las exportaciones de productos alimenticios, y el segundo, aumentando a los súbditos in-xemburgueses a la jurisdicción de Alemania.

Sobre el Adriático

Madrid, 12.—(Urgente).

ROMA.—Es activísima la guerra aérea el Adriático.

Últimamente los aviones italianos han lanzado cerca de dos mil bombas sobre Ancona y el Sinaid.

Se sabe que los proyectiles caídos sobre Darzani, han causado grandísimos daños a los barcos anclados en el puerto.

Las escaramuzas de los aviones ayudadas por otras de torpederos han sembrado la consternación entre las fortificaciones enemigas.

Las islas Aland

Madrid, 12.—(Urgente).

LONDRES.—Comenzaron de Helsinki, que el comisario ruso Tshyharie, encargado de los negocios extranjeros, ha protestado de nuevo contra las sustracciones de Suecia, Alemania y Finlandia, acerca de las defensas de las islas Aland.

Insiste el comisario en que el desmantelamiento de las fortificaciones, es asunto que compete sólo a Rusia, no siendo admisible que Alemania se mezcle en él.

El comisario de Suecia en Helsinki, protestó también.

Lucha en los campos

Madrid, 12.—(Urgente).

GINEBRA.—Las noticias de Petrogrado siguen siendo gratificadas.

Ha establecido una revista de soldados en Yamburg, a diez kilómetros de la capital.

Las bandas, reunidas, recorren la región, buscando las granjas y realizando todo género de depredaciones.

En Petrogrado se han tomado medidas de orden militar, por el temor a un golpe sobre la ciudad, pero la desorganización social resta eficacia a las medidas y se amplían a tener seriamente la extensión de la rebeldía.

Pidiendo aumento

Otra huelga

Madrid, 12.—(Urgente).

Comenzaron de Castellón que en aquella capital ha surgido un importante conflicto.

Todos los oficios han celebrado una reunión, acordando solicitar mejoras en los jornales.

Si no se les concede estas peticiones, los obreros se declararán en huelga.

El gobernador civil, ha celebrado extensa conferencia con los obreros, habiendo convocado también a los patronos para celebrar una reunión a fin de buscar una fórmula de arreglo que conjure el anunciado paro general.

Agresión desmentida

Sobre un rumor

Madrid, 12.—(Urgente).

Parece ignorado el rumor circulado estos días afirmando que el capitán general de la octava región, había sido herido a consecuencia de una pedrada cuando viajaba.

Esta versión era exagerada, desmintiendo oficialmente que el general se halla herido.

Este, iba, como se ha dicho, en el tren, cuando un desconocido lanzó una piedra contra el tren, penetrando en el vagón ocupado por el general.

Afortunadamente resultó ileso.

Mensaje a Ventosa

Contra la requisición de la flota

Madrid, 12.—(Urgente).

BILBAO.—Las fuerzas vivas de esta capital han celebrado una reunión, tratando de las recientes disposiciones dictadas por el ministro de Abastecimientos.

Terminada la reunión, que fue muy larga, se redactó un extenso mensaje dirigido al Sr. Ventosa.

En dicho documento se protesta contra el acuerdo del ministro de Abastecimientos, de requisar la flota mercante bilbaína.

Consignan que se ven obligados a protestar contra dicha determinación, toda vez que la requisición de los buques bilbaínes no es en beneficio de la nación, sino en el de varias provincias, especialmente Cataluña.

NOTICIAS MILITARES

El juez permanente

Madrid, 12.—(Urgente).

Se ha dispuesto que el cargo de juez permanente de causas de la Comandancia General de Madrid, sea incluido en el reglamento de esta orden de 20 de Agosto último.

La estafa del juego

Calificación fiscal. Presos libertados.

Ingenua declaración de un testigo

Madrid, 12.—(Urgente).

BARCELONA.—Se sigue con interés el proceso contra Ballesteros y cómplices en la célebre estafa del juego.

Se asegura que, tanto el juez instructor como el fiscal de la Audiencia que interviene en las actuaciones, consideran existe un delito de estafa, perfectamente definido en el Código penal.

El juez ha decretado la libertad de todos los detenidos, excepción hecha del dicho Ballesteros y de Vilas, contra el que también resultan cargos muy concretos.

Numerosos testigos han desfilado por el juzgado para prestar declaración. Se comenta ya muy ingeniosamente.

Uno de los imputados dijo al juez que el cargo se le dio sabiendo que era para el juego, y como el juego quebró nada tiene que reclamar.

Era una contingencia prevista y nadie pudo llamarse engañado por lo ocurrido.

Fuerzas que regresan

Regalo y obsequio

Madrid, 12.—(Urgente).

OVIEDO.—Mañana son esperadas las fuerzas que fueron a Covadonga para rendir honores al Rey durante las fiestas del centenario.

La marquesa de Rivadavia les ha regalado una bandera.

Además obsequió con un lunch a los oficiales y a la tropa con raciones extraordinarias.

Estas han sido objeto de grandes agasajos.

Carbón barato

Cok en Beldun 4100 pesetas toneladas. En Santander de 20 kilos más 25 pesetas 10 centimos kilo.

Vegetal en Beldun 4100 pesetas toneladas. En Santander de 20 kilos más 25 pesetas 10 centimos kilo.

CARBONIFERA DEL RIF

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Buzón de avisos

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Carde de Alcañete, 2. Zona industrial.

Sobre la crisis

La enfermedad de Besada. Caso en que surgiría

Madrid, 12.—(Urgente).

En los llamados círculos políticos se sigue hablando con insistencia de que en breve habrá crisis parcial, saliendo del Ministerio el señor González Besada.

En los centros oficiales niegan la noticia.

Sin embargo, un personaje conservador ha manifestado que si se agrava en su dolencia el ministro de Hacienda, le sustituirá el conde de Bugallía.

Este ha llegado hoy a Madrid.

Su presencia en la corte confirma los rumores de referencias.

La epidemia gripal

Aumenta la enfermedad. La invasión en Alicante

Madrid, 12.—(Urgente).

Los telegramas de provincias acentúan un recrudecimiento de la enfermedad gripal, que se extiende, por fortuna, con caracteres benignos.

En Alicante han ingresado en el hospital sesenta soldados del regimiento de la Princesa, atacados de la enfermedad de modo.

Muchos otros permanecen en el cuartel, también enfermos.

Dato y el embajador

El ministro a la frontera. Extensa conferencia

Madrid, 12.—(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Según se apuntó, hoy han conferenciado el ministro de Estado y el embajador de España en París.

El señor Dato salió el medio día, marchando hasta la frontera, donde aguardó la llegada del señor Quiñones de León.

Ambos marcharon al hotel, donde permanecieron conferenciando por espacio de más de tres horas.

Cuando los periodistas visitaron al ministro de Estado, hablaron sobre la gran expectación que había despertado la entrevista que había celebrado con nuestro representante en Francia.

El señor Dato habló de este asunto, mostrándose reservadísimo, sin que los reporteros consiguieran obtener del ministro la más leve indicación sobre la comanda entrevista.

El señor Dato terminó su conversación con los periodistas, diciendo que al amanecer subiría a Biarritz para despatch con el Rey.

La guerra en Francia

Los paros franceses

Madrid, 12.—(Urgente).

Los comunicados oficiales franceses recibidos esta mañana carecen de importancia.

Señalan persecución con igual violencia los contraataques alemanes en diversos sectores.

Los intentos del enemigo quedaron completamente rechazados con pérdidas importantes.

Jornada tranquila

Madrid, 12.—(Urgente).

BERLIN.—Los informes transmitidos por el alto mando, relativos a la marcha de las operaciones en el frente Occidental, son muy concisos.

Se limitan a consignar que la jornada de ayer fué de tranquilidad completa, desarrollándose únicamente algunos encuentros entre patrullas y el bombardeo matutino, muy violento.

En el cuartel general. Importante conferencia

Madrid, 12.—(Urgente).

AMSTERDAM.—En el gran cuartel general alemán el Kaiser ha conferenciado largamente con los jefes de estado mayor, tratando de la situación de la guerra.

Se concede gran importancia a esta reunión, creyéndose se adoptaron en ella acuerdos trascendentales.

Grandes inundaciones. La defensa de Cambrai y San Quintín

Madrid, 12.—(Urgente).

PARIS.—El generalísimo Foch, en su comunicado de última hora, dice que los alemanes se esfuerzan en conservar a todo trance los centros más importantes del frente de batalla.

El enemigo, para entorpecer el impetuoso avance de las tropas aliadas ha extendido las inundaciones a los alrededores de Cambrai y San Quintín, hallándose aquellas regiones convertidas en inmensos lagos.

Añade el informe del mariscal que en

poder de algunos prisioneros alemanes ha sido encastrada una orden del día muy interesante.

En ella se ordena a los soldados de

Reuden, que se casate, el frente comprendido al Sur del canal de Crozat, Oise y Somme, pues es una magnífica línea defensiva.

La cuestión política

Los próximos Consejos. Salida de ministros.

Madrid, 12.—(Urgente).

Aumenta la expectación por conocer los acuerdos que se tomen en los anunciados Consejos.

Importantes hombres políticos estarán dichos días en Madrid, lo que hace presumir que tendrán gran importancia y trascendencia, aunque los ministros digan que sólo se ocuparán de los presupuestos.

De Santander anuncian que salió en el correo el ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba.

El presidente del Congreso don Miguel Villanueva, llegó esta mañana, y esta noche el señor Maura, al que recibiremos muchos de sus amigos.

También es comentada la conferencia que en San Sebastián ha tenido hoy con nuestro embajador en París el Sr. Dato.

Cesantía inesperada

Madrid, 12.—(Urgente).

BARCELONA.—El jefe de policía de esta capital no oculta la contrariedad que lo ha poqueado la publicación en la «Gaceta», sin previo aviso, de su cesantía.

Ha dicho que habló alto y muy claro para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Es muy comentado el hecho de que el Gobierno haya decretado inopinadamente la cesantía del alto funcionario citado.

Nuevos gobernadores

Madrid, 12.—(Urgente).

En breve se hará una combinación de gobernadores que abarcará las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga.

El señor Sanz Bugalá, gobernador de la última capital, para ocupar un alto puesto en el ministerio de Fomento.

El trono de Finlandia

Corona aceptada. El nuevo monarca

Madrid, 12.—(Urgente).

HELSINKIFORD.—Han terminado felizmente las negociaciones que venía negociando el Gobierno provisional de Finlandia para la constitución de su reino.

Hasta ahora habían encontrado dificultades en los príncipes a quienes se ofreció el nuevo trono.

La corona de Finlandia ha sido aceptada por el príncipe Federico Carlos.

En Finlandia ha producido general satisfacción la aceptación por el príncipe del nuevo trono.

Boisa de Madrid

Madrid, 11.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 80/10

5 por 100 Exterior 92/00

4 por 100 Amortizable 60/00

Banco 565/50

Tabacos 320/00

Franco: Ochenta.—Libras: Veinte setenta y siete.

La crisis austriaca

El conde de Czernin

Madrid, 12.—(Urgente).

AMSTERDAM.—Constatórase muy difícil la situación política en Austria, continuando el Emperador conferenciando con el actual jefe del Gobierno.

En Viena se considera segura la vacante del conde Czernin al Gobierno, afirmándose que se hará cargo de la presidencia.

Falta de víveres

Graves desórdenes

Madrid, 12.—(Urgente).

AMSTERDAM.—Sigue igual la situación en lo que respecta a la escasez de subsistencias.

Los desórdenes aumentan, siendo muy frecuentes los choques entre amotinados y policía.

Gran número de establecimientos han sido saqueados y destruidos completamente, siendo enormes los destrozos causados en ellos por las turbas.

Muchos comerciantes han colocado delante de sus establecimientos barricadas para evitar los saqueos.

Insurrección de campesinos

Atacan a las tropas alemanas

Madrid, 12.—(Urgente).

LONDRES.—Asegúrase que en Moscovia mil campesinos amotinaron, atacando a las tropas alemanas.

En las calles desarrolláronse verdaderos combates entre los campesinos y los soldados del imperio.

El número de víctimas fué muy elevado.

En distintos puntos de la región mos-

VAREA, MARIN Y PODESTA

Harinas de primera, calidad extra, a 78 ptas. los 100 kilogramos (INCLUSO ENVASE)

Almacenes: Canal de San Juan, General Marina 16 y General Pareja 2. 1728 b

Castellón, jueces de cristianar y ropita para recién nacidos.

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Plaza de Africa, núm. 2 680 a

OBJETOS PARA REGALOS Abanicos de todas clases VIUDA DE SANTA CRUZ General Marina, 18 1.593 b

covita ha estallado también la sublevación de los campesinos contra las fuerzas alemanas.

También se sabe que los habitantes del Norte y del Mediodía confían en la ayuda de Inglaterra

PLAZA Y CAMPO

Continúa enfermo de algida caudal, el farmacéutico don Carlos del Corral. Sigue mejorando del accidente que sufrió los pasados días, el teniente de Ingenieros don José Martínez de Aragón. Ha salido á la calle muy mejorado don José Blanco Soler.

En el primer tren de la Compañía Española, marchó ayer á Nador el Comandante General señor Aizpuru. Lo acompañaban, además de su ayudante comandante señor Martín Puyol, el coronel de Estado Mayor señor Gil, comandante de Artillería señor Gorostiza, y maestro armero señor Fernández Valdés. S. E. revisó el armamento de las fuerzas de la segunda y quinta misa de la policía indígena, que mandan los capitanes señores Jiménez Ortoneda y Risño.

Después de afianzar un cuadro de vigilancia por las vestidas costas aledañas a la rada de Cañonero, de nuestra marina de guerra.

En el cuartel de la Compañía Mixta de Sanidad Militar darán los días 15 y 26, respectivamente, una conferencia sobre interesantes temas científicos los tenientes médicos don Constanza Urtey y don Joaquín Segoviano.

Varios jóvenes alumnos que cursan aquí los estudios del bachillerato, se proponen trasladarse á Almería mañana día 14, con objeto de sufrir exámenes. Entrando de día el secretario de aquel Instituto General y Técnico nos ruega hagamos público la conveniencia de que demore su viaje, habida cuenta de que el tribunal examinador no podrá constituirse el domingo.

Hoy marcha á la Península, el ingeniero don Luis García Añiz.

Una comisión de obreros guineenses ha visitado al Comandante General. El objeto de la visita fué el de obtener de S. E. interposición su valimiento para obtener ciertas mejoras en sus jornales. El General Aizpuru dispuso cariñosas acogida á los solicitantes, quienes le informaron detalladamente de cuanto es relación con el particular.

En el primer barco que zarpa para Almería embarcará el capitán de navío don Luis Ochoa, que con gran interés ha desempeñado hasta ahora la Comandancia de Marina de Melilla.

El señor Ochoa, que en la última propuesta de ascensos de la Armada ha sido promovido al empleo de capitán de Navío, por lo que le felicitan, deja en Melilla muchos y merecidas simpatías.

Por la Comandancia de Marina se recomienda la comparecencia en las oficinas de la misma para informaciones de asuntos de su particular interés, de los siguientes: Doña Agustina Ortiga Ramírez, Sebastiana Alcalá Linares, Bruno Ferrer Izquierdo, Emeterio Castañeda Molinas, Mariano Izquierdo Gómez, Rafael González S. govia, Fernando Ibáñez, Salvador Muñoz Martín, Juan Ortega Pérez, José García Crespo, Manuel González Rodríguez, Juan Castro Pérez, Miguel Sánchez Siles, Eduardo Soto de la Raza, Miguel Gómez Sánchez y Nicolás G. R. Ramáez.

La directiva de la Cámara de Comercio se reunirá hoy para tratar, entre otros asuntos, de las acciones de las compañías españolas constituidas en la zona de Protectorado.

Se trata de solicitar sean admitidas en bolsa sin las formalidades del ensambleado.

Estos días se ven muy concurridos los comercios morunos del Matute, en los que los librerías de la zona ocupada realizan compras de importancia.

El Sudacaite pesado y cálido que sopla durante la mañana cesó por la tarde, quedando una noche pacífica.

La temperatura sigue demasiado elevada, como pocas veces en Septiembre.

El último número de «España Colonizadora» está dedicado á la Compañía Española de Minas del Rif.

De otros ocuparnos con la debida extensión.

APERTURA DE CLASES

En los primeros días de Septiembre, reanuda sus clases el acreditado Colegio de «San Manuel», establecido en la calle de O'Donnell, núm. 4, que dirige D.ª AMALIA P. CONJUIE. 1.707 b

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, á las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Octubre de 1918, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de coc, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja, pichones, pollos, queso, sésadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Dock), todos los días laborables, de diez á doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada. Melilla 10 Septiembre de 1918.—El Jefe Administrativo Delegado, Pedro Lapuerta. 1730 b

Por liquidación

de la razón social Romero y Bachamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1474 b

Dr. Juan A. Vivanco De la Maternidad de Madrid Matriz, partos y medicina general.-Consulta de 3 á 5 Avenida General Aizpuru, (antes Buseña), 39. TELÉFONO 349. 1715 b

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 25 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Octubre próximo, que son los siguientes: arroz, el codo de novena y cinco grados, aceite de oliva, aguarrás, aceite de caña, aceite español, algodón y grasa consistente.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque. Si este acto resultare desierto se celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes, admitiéndose productos extranjeros en la forma provida en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16).

Los gastos que origina esta subasta serán de cuenta del rematante, si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de Administración si el acto resultare desierto. Melilla 9 de Septiembre de 1918.—El Jefe del Detall, Salvador G. Casco.—Visto bueno. El Director, P. A. Salvador G. Casco. 1724-b

DOCTOR LUIS MARINA Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio VENEREO Y SIFILIS CONSULTA DE DOS A OCHO O'Donnell, 31, 2.º

Academia Especial Preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,

Don Lorenzo Antelo

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antelo, don Juan Blázquez, don Cipriano López Barroto, don Luis López Morell, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Salas y don Jacinto Sánchez.—Rep. obados, dos. Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco aprobados, uno. Pliegos obrados hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antelo y D. Luis López Morell. Al terminar los ejercicios que acualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados. Profesorado competente.—Matricula, de 3 á 15. García Carreles, 7. 1626-b

SE VENDE Casaca barata á 90 pesetas el blusa, de algodón fino, según se detalla, 1.60 kilo, en los abarrotes y efectos navales de CARRILLO Y NAVARRO Pradilla, núm. 23 (Barrio Obrero) Teléfono, núm. 344. 1.636 a

Comandancia de Ingenieros de Costa

Requeriendo adquirir estas Tropas las piezas que á continuación se expresan, se hace saber por el presente á los constructores que deseen presentar modelo y proposiciones, que el plazo de admisión de estos terminará el día 15 del próximo mes de Septiembre, debiendo tenerse en cuenta que los precios se entenderán puestos en el Almacén de esta Plaza y que el importe de la inscripción de los modelos ha de ser con cargo á quienes se les adjudique la construcción. La remisión y devolución de los tipos será por cuenta de los constructores que lo envíen.

En el pliego de condiciones harán constar fecha fija ó probable de la entrega y que las prendas sean de construcción nacional. El total de la adjudicación ha de oscilar en este Almacén, antes del 31 de Diciembre próximo. El pago se efectuará cuando las necesidades del Cuerpo lo permitan.

RELACION DE PRENDAS Mil pares de paño, 3.500 camisas, 3.500 calcetines, 2.000 trajes, 2.000 pañuelos de batista, 1.500 pares de botines, 4.000 pares de alpargatas, 1.300 botas de zaso, 4.500 chuzas, 1.300 corchetes, 2.000 cuellos, 1.200 chaquetas de abrigo, 1.100 botas de costate, 1.200 platos, 1.000 cucharas, 1.300 vasos, 300 f. rrajería, 1.300 cubos percha, 1.200 guerreras de paño, 80 botines kaki, 1.300 botines kaki, 1.300 guerreras kaki y 2.000 pantalones kaki.

Quita 29 de Agosto de 1918.—El Comandante Mayor primer jefe accidental, SALVADOR NAVARRO. 1717 b

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de liquidación Alameda XIII, núm. 15, esquina á Chazal

SE TRASPASA EL LOCAL ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que fune una legalmente, atendiéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de África y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de suita. Es conveniente para los del campo de instrucción que reduce de 80 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos. Ved el reglamento. 1449-b O'Donnell, 43, 2.º, derecha

OTRO ANTICIPO COMERCIAL

España presta dinero á los Estados Unidos

Este anticipo quedó ultimado, según dijimos á nuestros lectores, entre el delegado financiero especial de los Estados Unidos Mr. Norman H. Davis; don Luis de Urquijo y D. J. M. Martínez Marqués; administrador del Banco de Barcelona, el día 30 del pasado Agosto, en San Sebastián. Acosor del mismo se expresan algunas Revistas financieras en los siguientes términos:

«No es extraño, sino lógico y natural, que el Gobierno haya intervenido en este asunto para defender los intereses del propio Estado y de la economía del país, y por consiguiente, la ampliación del Convenio de Marzo, efectuado en los últimos días de Agosto, será útil si, como es de suponer, se ha resuelto garantía absoluta para la concesión de los permisos de exportación del petróleo, algodón, azúcar, tabaco, fosfatos, etc., etc., en cantidades que deben quedar aseguradas los permisos de Junio y Julio y Agosto, y sustituidas por citadas las cantidades de petróleo que han sido torpedeadas desde Junio hasta la fecha.

El capital del crédito es de 75 millones de pesetas, que se han obligado á entregar ambos Bancos durante el mes de Septiembre.

Este crédito podrá ser aumentado en 175 millones de pesetas más, elevándose así a un total de 250 millones, á disposición del país de Ocho de Agosto al primero de Julio del año próximo en cantidad no mayor de 50 millones al mes.

El crédito se representará por letras de cambio, que girarán en bancos americanos de la Federa Reserve System, á cargo de los Bancos ó banqueros españoles que intervengan en la operación, formando para ello un Sindicato.

El plazo de duración del crédito será de doce meses; pero acaso se prorrogue por seis más, si se atiende el ruego hecho por el representante de los Estados Unidos.

La devolución habrá de hacerse en pesetas ó en oro empuñado ó en lingotes sobre la base de la paridad, ó sea 29.0322 gramos de oro fino por cada cien pesetas; pero si á los Bancos ó banqueros españoles no conviniere aceptar esa oro en pago en la forma expuesta, por lo que se ha de pagar en España, en lugar de esto se prorrogará las letras por seis meses más, para permitir su importe en pesetas.

El interés será de 4, 1/2 por 100 anual, y además una comisión de 1,8 por 100 cada novena día, ó sea el 1,2 por 100 al año.

Será de cuenta de los Bancos ó banqueros españoles la mitad del Timbre; pero como respecto á las letras que se descuentan en Madrid significa aproximadamente igual cantidad la parte que retrotrae, según costumbre, los agentes de Bolsa y corredores de Comercio, de la comisión á percibir del Banco de España por intervención, no debe producirse cantidad alguna por esta concepto.

En virtud del Convenio especial, el Banco de España se obliga á descontar estas letras por todo el tiempo de duración del crédito, al interés de 3, 1/2 por 100 anual.

Por lo tanto queda como beneficio neto para los Bancos y banqueros españoles el 1, 1/2 por 100 anual.

Como garantías se establecen las siguientes: 1.º La firma de los banqueros americanos. 2.º El depósito que ha de hacerse donde designe el Tesoro de los Estados Unidos con nuestro embajador allí, de obligaciones del Tesoro americano en cantidad igual al importe de las letras. Estas obligaciones serán pagaderas en pesetas ó en oro, sobre la base indicada, y su valorización oportuna con el de las letras de cambio. 3.º Indisputablemente, el valor de nuestra importación de petróleo, algodón, azúcar, etc., importadas en el país, se han de pagar las letras, según se expresa en el Convenio.

Por parte de España. El aval del Gobierno español, otorgado en la misma forma y bajo iguales condiciones que se establecieron para la operación de crédito á Francia.

Se hallan muy adelantados los trabajos para la formación del Sindicato de Bancos y Banqueros que habrá de realizar la operación.

CULTOS

Hoy, viernes, celebran las Marzas de los Sagrados su retiro mensual en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, estando S. D. M. expuesto durante todo el día. Se celebrará varias misas, siendo la mayor á las ocho y media, y por la tarde, á las seis, el ejercicio correspondiente, terminando con la reserva.

La presidencia reuena á todas las Marzas en asistencia á estos cultos.

Mañana, sábado, en la Iglesia del Sagrado Corazón, de ocho y media á diez, se dirán misas por el eterno descanso del alma de la señora doña Elena Muñoz de Collazo, madre de los señores de Collazo.

La familia de la finada invita á sus amigos á dichos pliegos este.

Sembrentos de paja, pi gué y batista para niños y niñas.

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Plaza de Africa, núm. 2 651-a

Patronato de Acción Social Popular

Sección de enseñanza.—Ocho alumnos de 12 á 17 años y otros cien de 17 en adelante para las escuelas «gratuitas nocturnas de obreros». Retribución.—Clases «humanas» de primera enseñanza gratuita: diez pesetas grado elemental, quince el superior. Clases de Bachillerato.—Cinco pesetas mensuales asignatura y tres id. los de media cuota.

Los gratuitos de estas clases, tanto propuestos por las autoridades como los que procedan de las «Nocturnas», se presentarán el 14 para ser admitidos al del examen previo resultan aptos.

Todos los que deseen esta llar en el Patronato, citará en él de 7 á 18, fuera de las horas de comer, pagando 250 ptas. por este concepto.

El curso empieza el 1.º del próximo Octubre y la matrícula está abierta desde el 1.º hasta el 30 inclusivo, pero los que se matriculen después del 15, han de presentar á la vez los libros. 1720-b

Informes detallados en Secretaría: TALLAVI, 18.

PLANCHADO MEGÁNICO

J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA

LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS

Los encargos en LA RECONQUISTA Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 860-a

Los Deportes

FOOT-BALL

La Delegación regional de África del «Colegio Nacional de Arbitros» que tiene su residencia en esta ciudad, ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Venancio Justo Lozano. Secretario, don Julio Gaudin Lezama. Tesorero, don Enrique Apollinar Martín. Vocal, don Francisco del Canto Vázquez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Dionisio Esteban González, Nieves Jiménez Avila y Carmen Cabeza Gutiérrez. Defunciones.—Juan Calle Molina, Juan Montero Mayorquía, Antonio Avendaño y Juan Romero López.

ESPECTÁCULOS

ESPERA VICTORIA. Sesión de cine de seis á tres. Estreno de la monumental maravilla cinematográfica de dos horas de duración, ocular creación de la empuente actriz Margarita Xirgu, titulada «El nocturno de Chopin».

Además se proyectará por última vez la primera sesión de «El extraño caso de Mary Reay», película de gran éxito.

Esta noche, adaptación de los notables artistas Carmen López, «The Ocho» y «Tito Teófilo».

Además se exhibirá interesantes películas. En breve debut de la gran compañía de variedades dirigida por los artistas «Casi Palacios».

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplieron á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Julián López Flores. Comandante don Lorenzo Vergara. Oficial primero de Intendencia don Avelino Pabeda. Veterinario primero don Benigno Llovo. Capitán de Intendencia don Claudio Vázquez.

Capitanes don Carlos Góizard y don Eduardo Chacón. Teniente médico don Francisco Izesta. Teniente de Intendencia don Joaquín Vito. Tenientes don José Martínez, don José Baldo, don Carlos Hernández, don Antonio Muñoz y don José Sánchez. Oficial tercero de Oficinas militares don Aureliano Buenafía.

Destacados Para Chetanas y Cabo de Agua marchará hoy el oficial primero de Intendencia don Avelino Pabeda y el capitán de Intendencia don Claudio Vázquez.

Con permiso Se encuentran en la plaza el teniente de Intendencia don Joaquín Vito.

A la Península En el correo de esta tarde embarcará para la Península el teniente de las Fuercas Regulares Indígenas don Carlos Hernández.

Cambios de destino Ha atención al gran número de jefes y oficiales que por virtud de la aplicación de las reformas cambian de destino, se ha dirigido una Real Orden telegráfica á los capitanes generales para que los jefes y oficiales trasladados esperen en sus actuales puestos á los que han de relevarlos, siempre que de su caso pudiera resultar alguna deficiencia en el servicio. En la misma Real Orden se instruye la rápida incorporación de los movimientos destinados.

Residencias Se concede autorización para residir en Madrid á los generales de brigada D. Francisco Casas, don Gerardo Prado, don José García Sifertis, don César Carrasco, don Agustín Aguilera y don José Pavé; en Valladolid, á don Rafael López; en Tarrifa, á don José Chacón; en Barcelona, á don Antonio García; y en Cádiz, á don Luis Fernández.

Destinos Disigase al ministerio de la Guerra al teniente coronel de Caballería don Carlos López Lumelá, al archivero segundo de Oficinas Militares don Miguel Muñoz Cuellar y al teniente coronel de Estado Mayor don Juan L. per Salor.

Se nombra jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas y de la tropa de policía indígena al teniente coronel de Estado Mayor don José Molina.

Se dispone que el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Heredia, conde de la Torre Alta, forme parte del Estado Mayor del ministro de la Guerra.

Profesorado Se nombra profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, al comandante de Infantería don Antonio Villaco.

Se anuncia concurso extraordinario de profesores y comandantes de Infantería para cubrir una vacante de profesor de escuadra en la Escuela Superior de Guerra, y otra entre jefes de igual categoría, de Estado Mayor, para una vacante de profesor de segundo curso de Historia militar de la misma Escuela.

SABANONES UL CERAS REUNA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS FIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID; donde donde se remiten folletos á quien los pida

E. Moranchel y S. Alonso DENTISTAS O'Donnell, núm. 18 CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR 79 a

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, bacteriológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados

Dr. Gamuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA Consulta de 3 á 6. Actor Tallavi 3, pral. 609 a

Gran sastrería-Ricardo Fias Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizos, capotas, etc. Alameda XIII, 4.-Teléfono 57. MELILLA

La Vinícola GRAN CERVECERIA situada frente á la nueva Iglesia Aperitivos-Refrescos Licores-Belados

ACADEMIA DE SEÑORITAS BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Calera. enseñanza, música, pintura y dibujo O'Donnell, 16, pral. Izqda.

Dr. Sorni PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS Consulta especial, de 12 á 2.—Consulta económica para obreros, de 7 á 8 de la noche. Gran Capitán 9. Principal, Izquierda 758 a

Diversas noticias A solo reales basta vende «Carboníferos del Rif», conde de Alcañete, número 2 (Zona Industrial), y Bar de Londres, O'Donnell, sus asociados y popularísimos jubones, clases (aproximadamente) fabricadas para el lavado en estas aguas «Blanco», «Fintado» y «Amatillo» marca «General G. Jordana».

ACADEMIA DE MUSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudio, del Conservatorio. O'DONNELL, 16. PRINCIPAL, IZQUIERDA 84-b

AVISO Los dueños de los almacenes LA VILLA DE MADRID participan á su distinguida clientela y al público en general que esta casa no cuenta con sucursales en esta población. Casa única, Plaza de Africa, núm. 2. 1647-b

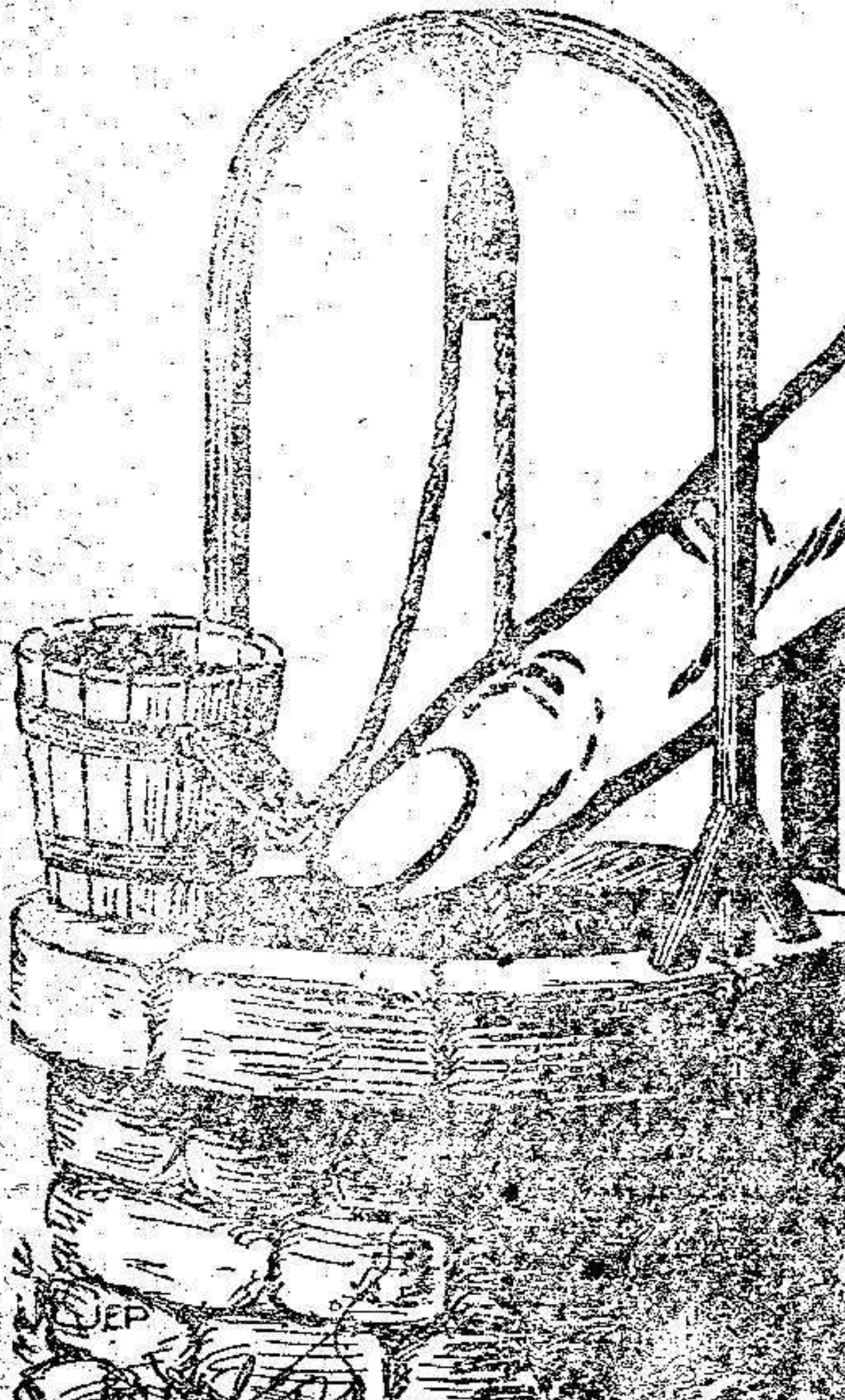
Sastrería civil y militar DE JORGE BARATECH Antiguo cortador de la casa Corúles CONFECION DE TODA CLASE DE PRENDAS Alfonso XIII, 18, pral., derecha 1327 b

En Baris, Rosita vive, quiere tener pretendientes, y no usa para los dientes Llor del POLO DE ORIVE. Caída En la casa de socorro recibió asistencia facultativa la niña de cuatro años Dolores Atencia Mesa, habitante en la calle de Antonio Falcón, 20, arrojándose una herida contusa de dos centímetros leve. Según manifestaron las personas que la acompañaban, dicha lesión se la produjo al dar una caída. Raciones En el Comedor Popular fueron servidas ayer las siguientes raciones: A pobres, 215; á obreros, 117. Total, 332. Con una rueda Con la rueda de un carro de su padre se cogió el pie izquierdo al niño Antonio Sánchez Jiménez, ocasionándose una herida por desgarro en el cuarto dedo de dicho pie, de carácter leve. Cuando en la casa de socorro, pasó después á su domicilio. Otro perrito A la vecina de Cabrizas Altas Anunciola Segura Rausell le morrió un perrito, causándole una contusión en la pierna izquierda, leve, de la que fué curada en la casa de socorro. Se casó de un andamio Encontrándose plantado un patio en la calle de Explorador Badia el obrero Antonio Alvarez Labuz, se cayó á tierra el andamio sobre el que efectuaba dicha operación, ocasionándose una herida contusa en la región parietal derecha, con fuertes dolores de cabeza, de pronóstico reservado. Cuando en la casa de socorro, pasó después á su domicilio.

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, sudor, etc.—Dieta. Buena digestión. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antídota, antirrábica, antirrábica, antipneumónica, etc. EGRES DE 3 A 5 Actor Reyes, número 8, principal, izquierda. 22-a

En la casa de socorro recibió asistencia facultativa la niña de cuatro años Dolores Atencia Mesa, habitante en la calle de Antonio Falcón, 20, arrojándose una herida contusa de dos centímetros leve. Según manifestaron las personas que la acompañaban, dicha lesión se la produjo al dar una caída. Raciones En el Comedor Popular fueron servidas ayer las siguientes raciones: A pobres, 215; á obreros, 117. Total, 332. Con una rueda Con la rueda de un carro de su padre se cogió el pie izquierdo al niño Antonio Sánchez Jiménez, ocasionándose una herida por desgarro en el cuarto dedo de dicho pie, de carácter leve. Cuando en la casa de socorro, pasó después á su domicilio. Otro perrito A la vecina de Cabrizas Altas Anunciola Segura Rausell le morrió un perrito, causándole una contusión en la pierna izquierda, leve, de la que fué curada en la casa de socorro. Se casó de un andamio Encontrándose plantado un patio en la calle de Explorador Badia el obrero Antonio Alvarez Labuz, se cayó á tierra el andamio sobre el que efectuaba dicha operación, ocasionándose una herida contusa en la región parietal derecha, con fuertes dolores de cabeza, de pronóstico reservado. Cuando en la casa de socorro, pasó después á su domicilio.

Una fuente de Tifus



Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los **Lithinés del Dr GUSTIN** escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 72 paquetes, 1.20 Ptas. — Depósito único para España: PZIMAU CLINIKES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

"LA PILARIGA"

Almacén de tejidos y confecciones
DE FELIPE PUEYO TAUS
GENERAL POLAVIEJA 21, (TRIANA)

Gran sastrería y pelería de todas clases. Única casa en esta plaza, que por sus condiciones económicas puede seguir trabajando sin ninguna alteración de precios en la confección de caballero.

Trajes de lana para caballero hecho a la medida, riquísimo género y confección esmerada, a 45.50.—Abrigos de lana, a 50. Trajes azules para caballero, hechos a la última moda, 20.—Trajes de día para caballero hecho a la medida, a 25.

Se confeccionan abrigos de señora a precios económicos.—Trajes de señoras entretizas, desde 8 pesetas.—Batas de varias clases, desde 6 pesetas. 1709 b

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS DE SASTRERÍA

Almacén de maderas

Fábrica de aserrar y depósito de materiales de construcción
DE RAFAEL GARCIA FRUCTUOSO

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de maderas del país en troncos para ser elaborados en su fábrica, cuyo artículo, de innegable calidad, ofrece a precios económicos. Cuenta con una gran partida muy apropiada para traviesas de vías férreas y grandes existencias de rayos, pizos y toda clase de maderas para carruajes.

Almacenes, Fábrica y Despacho, Castellar 28, 30 y 32 1.641 b

Economato Militar

Azúcar moreno de Cuba 150	Vino Moscatel 1'00
Azúcar blanco 0'80	Id. blanco del Condado de Riba 0'85
Café superior de Puerto Rico 3'40	Id. de los M. de Málaga 0'75
Queso Manchego en aceite 5'50	Id. de Rioja B. y ros blanco 1'40
Melocotón (lat.) 1'75	Id. de Rioja blanco Santor 2'10
Cabello 1'80	Id. Marqués del Riscal 2'95
Guinda 1'85	Café de Domínguez Fundador 12'50
Olivea 1'90	Id. Id. Extra 6'50
Sopa julesna 4'05	Id. Id. Tres Cepas 6'10
Sopa surtida (sajas de familia) 6'60	Id. Id. Una Cepa 4'95
Cebollines (sejita) 0'40	Id. Marqués del Real Tesoro 4'80
Estalichón de Vich 10'50	Jamón Mirasol 7'50
Patatachola (hita) 0'85	Id. Asturiano 5'55
Morcilla su manteca 3'50	Id. Galiengo 5'50
Vino Valdepeñas 0'55	

Lamprillas Galileas de varios precios

Paris Mode

Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente a la fotografía España.)
Blusas, desde 3 pias; Bata, desde 3'95.
Crespónes de seda doble ancho en todos colores. Confección a medida de trajes y sombreros para niños y señoras. Precios sin competencia.

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes. Curación de toda clase de tos por rebolde que ésta sea.

UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías

Hacia las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, piumas y porcelanas. Premiala con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señoras generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 163
Despacho: Ros de Olano, 1 (Enfrente de Arturo Reyes y Alférez 101), Teléfono núm. 48
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carratero de Nador (Frente a la fábrica de luz)

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA
Servicio Melilla - Málaga - Melilla
LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante y Barcelona, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Ceuta, Almería, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Benares.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Ceuta, Almería, Luján y miércoles.—Albuñuelas y Peñón, Vitoria.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal.—Barcelona Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Santander, Bilbao, Pasaia, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarazona y Barcelona.
Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

"El Telegrama del Rif"

PUNTO DE VENTA
TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española.
MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.

LA MODA Mignel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en el más de todas clases para la preescolar: 1.º la estación: General O'Donnell, 5

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrosas de lujo
Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Tienen en surtido en coronas de porcelanas y plumas, a precios increíbles. Despacho de casa de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Remiso surtido en atados de gran lujo.
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 282 29-a

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188. Concurso en Nador: Graí, Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2, junto a la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos, a precios económicos.
Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.
ARREGLO DE JARDINES QUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 36 y 99 179-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pizos, en las casas de Quijote, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Barán, 24, 1.º, Izquierda. 2314-c

Piso primero por alquilar, agua, luz eléctrica, lavadero y seis habitaciones, 20 pesetas. García Cabrelles, 24 (Calle de Gran Capitán). 2440-c

COMPRA Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chacal, núm. 5. 1891-c

Vendo casa Coronel García Gómez, núm. 70, 7.º piso. Razón, Juan de Guzmán, 14. Barrio Obrero. 2429-c

Abaratos precios sin competencia. Alfonso XIII, núm. 4. «La Samaritana». 2355-c

Se vende un dormitorio de 11 a 4 de la tarde. O'Donnell, 34, bajo, derecha. 2433-c

NOVIOS, NO COMPREN VUESTROS MUEBLES SI VISITAN LA CASA FLORES

Se vende la pinquería calle de Polavieja, 13. 2435-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo en el TEBU DE CALIFORNIA. Castellar 14. No os olvidéis ni que os acordéis. 2724-c

Ofertas en sombrillas Precios baratísimos. Alfonso XIII, núm. 4. «La Samaritana». 2356-c

VENTA DE CASAS

Vendo casita grandes preciosas para construcciones e industrias, tubos metal, aparato acústico, 46 metros de valla desmontable en 36 plazas, hierros industriales. Calle Anarquía, 16. 2413-c

La Confiar. Compra y venta de muebles de todas clases. Casanova, Margallo, 9. 2451-c

Se venden dos mil hectáreas de terrenos de labor en el Zaiu, en junio ó en lotes, al contado ó a plazo. Para informes á don Manuel Delgado, corredor de finca s. García Cabrelles, 4. 2438-c

OPORTUNIDAD. PER SUCESION SE Cede negocio bien montado de coctel en un local muy bonito para el pago y admitiendo cambio por finca rústica ó urbana. Indiferentemente sin garantías. Razón, Polavieja, 25, preal, derecha. De 2 a 6. 2418-c

VACACIONES

Vacaciones de coctel y una coctel económica. Buzeta, 20. 2403-c

Se vende un plano muy hermoso, propio para estudio. Razón, Capitán Cosío, núm. 2. 2412-c

CONSULTAS

partes Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partes. General Margallo, número 8. 3063-c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 a 2. Buzeta, 10. 2406-c

Doña Cristina Martín, profesora en partes, Arturo Reyes, 9, preal, izquierda. 2470-c

ALMONEDAS

Almoneda de un aperidor y otros muebles. Buzeta, 16, preal, derecha. 2431-c

Almoneda de varios muebles, máquina Singer secretario de 3 gabinetes y una bicicleta. General Buzeta, 46, azotea. 2406-c

Almoneda de todos muebles; un dormitorio estilo Luis XV. Horas para sesión, de 9 a 11 y de 4 a 7. Infantería, 14. Pabellones de Santiago. 2406-c

Almoneda. En la calle de Prim 21, 2.º, derecha, se venden varios muebles. 2470-c

COLOCACIONES

Se necesita administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

SE NECESITA

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

SE NECESITA

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

SE NECESITA

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

SE NECESITA

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Se necesita un administrador de un negocio. Brando López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

El Testamento Rojo

FOR XAVIER DE MONTEPIN

—Va usted a ver!, doctor; entremos en el anfiteatro.
El conserje los introdujo.
—Aquí están los dos cadáveres, señores—dijo, designando los cuerpos de Amadeo y Virginia.—Exámínelos.
El doctor era el mismo que había hecho la autopsia del cadáver de Antonio Fauvel. Aproximóse vivamente impresionado por la palidez de los rostros. El jefe de Seguridad miró al cuello de Amadeo, y vio la herida.
—No se puede dudar!—dijo.—Este hombre ha tenido la misma muerte que Fauvel; válo, doctor. ¿Qué opina usted de esto?
Y con el dedo mostró la herida; el médico miró a su vez, y contestó:
—Que tiene usted razón, la duda es

imposible. Aquí tiene usted la incisión longitudinal. ¡La mano que ha herido a Fauvel ha herido a este hombre!... ¿La joven también?
—Sí, doctor.
Aproximóse a la pobre Virginia, y en su cuello encantador, encontró la incisión mortal.
—Será conveniente desnudar estos cadáveres—dijo el médico.
Los empleados del anfiteatro ejecutaron en seguida esta orden. Ninguno de los cadáveres ostentaba señal de lucha ó de violencia.
—¡Oh! ¡oh! señores!—exclamó el médico forense, —creo que si tuviese el honor de llenar las altas funciones de Prefecto de policía, me convolvería profundamente. ¡Existen actualmente en París asesinos que matan con una precisión científica y una habilidad que revelan serios estudios científicos! En tres días tres personas asesinadas del mismo modo; esto es terrible, espantoso! ¡Va a aterrizar a la gran ciudad!
Todos hicieron gesto de asentimiento. El médico continuó:
—¡Estos jóvenes han sido identificados?
—No, doctor; no se les ha encontrado

ningún papel, ni ningún indicio, de cualquier naturaleza que sea.
—¿Puede sospecharse que el robo haya sido el móvil de este doble asesinato?
—De ningún modo; pues no han tocado ni a las alhajas de la mujer ni al dinero que contenía en su portamonedas.
—¿El hombre ha sido encontrado ahorcado?
—Sí—contestó el conserje—y aquí hay un pedazo de cuerda con la cual fué colgado.
El jefe de Seguridad examinaba la cuerda que le había entregado el secretario.
—Esto procede de una cuebra—dijo—vean las señales de excremento de caballo...
—Señores—dijo el doctor,—estoy obligado a hacer constar que estos jóvenes han sido muertos del mismo modo que Antonio Fauvel, y sin duda alguna, por la misma mano. A ustedes corresponde descubrir á los asesinos, y digo «los», porque, seguramente son varios. Un hombre solo no podría haber hecho esto y, existiendo varios cómplices, hay una cosa que es incomprensible...
—¿Cuál?—preguntó el substituto.

—Ni las muñecas, ni los pies tienen señales de haber sido ligados y necesariamente se ha necesitado reducirlos á una completa inmovilidad para desahorarlos.
—No acierto a comprender cuál sea el móvil de los crímenes—dijo el jefe de Seguridad,—y hasta ahora no tenemos ninguna pista que conduzca al descubrimiento de la verdad. Se mata con algún fin, esto no se puede dudar, hay algún interés; en matar ¿Cuál puede ser este interés? ¿con qué fin se matará? A estas preguntas no puedo responder. El misterio es impenetrable.
—Hay que pelearlo, sin embargo.
—Sí, y lo antes posible, teniendo cuidado de que París ignore lo que pasa, para que la población no sea presa del pánico. Dejemos á los periódicos anunciar que un ahogado y una mujer muerta por la rotura de un aneurisma han sido encontrados en el bosque de Bolonia; esto no alarmará a nadie, y nosotros obraremos en secreto.
—Ante todo—dijo el substituto—hay que identificar los cadáveres.
—No lo creo difícil; las familias, sin duda, notificarán á la Prefectura la desaparición de estos dos desgraciados. Quizás también sean reconocidos en la

sala de exposición de la Morgua. Cuando hayan sido identificados, buscaremos quién podía tener interés en cometer estos crímenes, y encontraremos á los autores.
Dispúsose que los cuerpos de Amadeo y Virginia fuesen trasladados á la sala de exposición. El jefe de Seguridad llevóse la cuerda con la que había sido hallado suspendido Amadeo, las humildes alhajas de Virginia y los dos portamonedas, después de registrar minuciosamente y él mismo, los vestidos de ambos, para asegurarse de que no tenían nada más.
El médico extendió su certificado y el jefe de Seguridad y el substituto dirigieron al domicilio del Prefecto de policía. Este recibió en seguida á los dos funcionarios, aunque le sorprendió la visita á hora tan temprana.
—¿Qué ocurre, señores?—preguntó sonriendo.—supongo que no vendrán á anunciarme ninguna conspiración contra la República.
—No, señor Prefecto—respondió el jefe,—pero sí contra la seguridad de los vecinos de París.
—¿Eso es grave!—replicó el alto funcionario.
—Más de lo que puede suponerse.
—Explíquense ustedes.

XXXVII
—Escúcheme, señor. Se han cometido dos crímenes, estrechamente relacionados con el que se cometió hace algunos días en la persona de Antonio Fauvel, encurridor de los robos de libros de las Bibliotecas del Estado.
—Este Fauvel, ¿no habrá sido asesinado por algún cómplice para evitar una denuncia?—preguntó el Prefecto.
—Esa explicación ha dejado de ser verosímil, desde que dos personas acaban de ser asesinadas de un modo idéntico.
Y el jefe de Seguridad enteró al Prefecto de lo que ocurría.
—Tiene usted razón—dijo el Prefecto, después de haber oído aquel terrible relato,—la seguridad pública está en peligro. Todo el mundo puede creerse amenazado por estos atentados misteriosos, cuyo móvil, no siendo, como no lo es, el robo, no tiene explicación. ¿Qué pretenden los asesinos? ¿qué buscan? ¿por cuenta de qué obran? Si el público supiera lo que pasa, el terror se apoderaría de París, y la administración, a cuya cabeza estoy, sería atacada por no saber prevenir los crímenes, ni encontrar los criminales.